

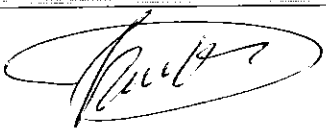



AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA – ARCA							
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-0001-2023				FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 16-01-2023			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Ana María Hidalgo Bourgeat				PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Tena – Provincia Napo				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Control de Recursos Hídricos			
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
16-01-2023		05:00		17-01-2023		17:00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Ana María Hidalgo Bourgeat, Darwin Olmos, Conductor asignado							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
<p>En cumplimiento del artículo 23 de la LORHUyA, que dispone como competencias de la ARCA, entre otras: literal c) “Recopilar, procesar, administrar y gestionar la información hídrica de carácter técnico y administrativo”, literal d) Coordinar con la Autoridad Ambiental Nacional la regulación y control la calidad y cantidad del agua en el dominio hídrico público, así como las condiciones de toda actividad que afecte estas cualidades”.</p> <p>Ante las varias denuncias en redes sociales, así como las ingresadas a esta institución relacionadas con la minería ilegal en las orillas de río Jatunyacu y Yutzupino de la provincia amazónica de Napo, la Agencia de Regulación y Control del Agua realizará un control de las actividades que afectan la cantidad y/o calidad del agua.</p> <p>En este sentido mediante Memorando Nro. ARCA-DCRH-2023-0012-M de 12 de enero de 2023, se solicitó a la Dirección Financiera de la Agencia se autorice designar un vehículo para que las funcionarias la Mgs. Ana María Hidalgo y la Mgs. Carla Guilcapi ejecuten las inspecciones de campo en la provincia del Napo y mediante Memorando Nro. ARCA-DCRH-2023-0020-M de 16 de enero de 2023, se realiza el alcance, donde se informa que en reemplazo de la Mgs. Carla Guilcapi, asistirá el Ing. Darwin Olmos. La inspección se llevará a cabo de acuerdo a la siguiente planificación:</p> <p>Lunes, 16 de enero de 2023</p> <p>05:00 – 09:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha hasta la Provincia del Napo, cantón Tena.</p> <p>09:00 – 17:00 Inspección técnica por actividades de minería ilegal a orillas del río Yutzupino, varios frentes de explotación.</p> <p>Martes, 17 de enero de 2023</p> <p>08:00 – 13:00 Inspección técnica por actividades de minería ilegal a orillas del río Yutzupino, varios frentes de explotación.</p> <p>13:00 – 17:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Tena, provincia de Napo hasta la Provincia de Pichincha, cantón Quito.</p> <p>Alimentación</p> <p>07:00 – 08:00 Alimentación</p> <p>13:00 – 14:00 Alimentación</p> <p>19:00 – 20:00 Alimentación</p>							

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Pichincha, Quito – Napo, Tena	16/01/2023	05:00	16/01/2023	09:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Inspección técnica por actividades de minería ilegal a orillas del río Yutzupino, varios frentes de explotación.	16/01/2023	09:00	16/01/2023	17:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Inspección técnica por actividades de minería ilegal a orillas del río Yutzupino, varios frentes de explotación.	17/01/2023	08:00	17/01/2023	13:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Napo, Tena – Pichincha, Quito	17/01/2023	13:00	17/01/2023	17:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Banco de Guayaquil		TIPO DE CUENTA: Ahorros		No. DE CUENTA: 6963205		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. Ana Maria Hidalgo Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos C.I. 0603885278			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Mgs. Mónica Ajitimbay DIRECTORA DE CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 0603225368			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
			<ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional 			
NOMBRE: Mgs. Silvana Faviola Guambuete Paredes DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			

Recibido
 16/01/2023


AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA ARCA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES
ARCA-DRH-0001-2023

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
18-01-2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL
SERVIDOR

Hidalgo Bourgeat Ana María

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de
Recursos Hídricos

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL

Cantón Tena - Provincia Napo

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE
PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Control de Recursos Hídricos

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ana María Hidalgo Bourgeat, Darwin Remigio Olmos Álvarez, Fabián Ortega (Conductor)

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

En cumplimiento del artículo 23 de la LORHUyA, que dispone como competencias de la ARCA, entre otras: literal c) "Recopilar, procesar, administrar y gestionar la información hídrica de carácter técnico y administrativo", literal d) Coordinar con la Autoridad Ambiental Nacional la regulación y control la calidad y cantidad del agua en el dominio hídrico público, así como las condiciones de toda actividad que afecte estas cualidades".

Ante las varias denuncias en redes sociales, así como las ingresadas a esta institución relacionadas con la minería ilegal en las orillas de río Jatunyacu y Yutzupino de la provincia amazónica de Napo, la Agencia de Regulación y Control del Agua realizará un control de las actividades que afectan la cantidad y/o calidad del agua.

En este sentido mediante Memorando Nro. ARCA-DCRH-2023-0012-M de 12 de enero de 2023, se solicitó a la Dirección Financiera de la Agencia se autorice designar un vehículo para que las funcionarias la Mgs. Ana María Hidalgo y la Mgs. Carla Guilcapi ejecuten las inspecciones de campo en la provincia del Napo y mediante Memorando Nro. ARCA-DCRH-2023-0020-M de 16 de enero de 2023, se realiza el alcance, donde se informa que en reemplazo de la Mgs. Carla Guilcapi, asistirá el Ing. Darwin Olmos. La inspección se llevó a cabo de acuerdo a la siguiente planificación:

Lunes, 16 de enero de 2023

05:00 - 9:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha hasta la Provincia del Napo, cantón Tena.

09:00 - 17:00 Inspección técnica por actividades de minería ilegal a orillas del río Yutzupino, varios frentes de explotación.



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

CONTABILIDAD

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 23-01-2023 HORA: 10:00

RECIBE: *[Firma]*

FIRMA: *[Firma]*

Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo

Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

Teléfono: +593-2 394 4440

www.regulacionagua.gob.ec



República
del Ecuador

Martes, 17 de enero de 2023

08:00 – 15:00 Inspección técnica por actividades de minería ilegal a orillas del río Yutzupino, varios frentes de explotación.

15:00 – 18:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Tena, provincia de Napo hasta la Provincia de Pichincha, cantón Quito.

Alimentación

07:00 – 08:00 Alimentación



13:00 – 14:00 Alimentación

19:00 – 20:00 Alimentación

Productos alcanzados

De la inspección realizada se obtiene como productos el informe de control, los registros fotográficos y actas generadas durante la reunión e inspección.

Registro Fotográfico

	
Inspección proyecto minero cantón Tena	Inspección proyecto minero cantón Tena

Gastos sustentados con factura

No.	No. De factura	Concepto	Fecha	Valor
1	001-001-000001319	Alimentación	16/01/2023	\$ 12.50
2	001-001-000003685	Alimentación	16/01/2023	\$ 10.00
3	001-001-000000065	Alimentación	16/01/2023	\$ 8.00
4	001-001-000005207	Alimentación	16/01/2023	\$ 15.00
5	001-010-000000316	Hospedaje	18/01/2023 (Hospedaje del 16/01/2023)	\$ 20.00
TOTAL				\$ 118.65

6550

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16-01-2023	17-01-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	5:00	18:00	

Agencia de Regulación y Control del Agua

Dirección: Av. Amazonas N24-196 y Luis Cordero, edificio Contempo
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador
Teléfono: +593-2 394 4440
www.regulacionagua.gob.ec



TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Pichincha, Quito – Napo, Tena	16/01/2023	05:00	16/01/2023	09:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Inspección técnica por actividades de minería ilegal a orillas del río Yutzupino, varios frentes de explotación.	16/01/2023	09:00	16/01/2023	17:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Inspección técnica por actividades de minería ilegal a orillas del río Yutzupino, varios frentes de explotación.	17/01/2023	08:00	17/01/2023	15:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Napo, Tena – Pichincha, Quito	17/01/2023	15:00	17/01/2023	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.
La factura de hospedaje tiene fecha de emisión de 18 de enero de 2023 debido a que la factura es electrónica y el propietario del hotel no remitió el mismo día de la salida del hotel la factura.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Mgs. Ana María Hidalgo B. Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos C.I. 0603885278	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Ing. Manuel Haz DIRECTOR DE CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS, SUBROGANTE C.I. 1205127341	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  NOMBRE: Mgs. Silvana Faviola Guambuguete Paredes DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

